

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 145/2020**

En San Rafael, a 25 de Noviembre de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 144 del 18/11/2020
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Plan Comunal de Salud año 2021
 - 3.3 Subvención Junta de Vecinos Casco Histórico
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta ordinaria N° 144 del 18/11/2020

H. Concejo Municipal prueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega la siguiente correspondencia:

- Memo 47 del Depto. De Finanzas con el Informe de Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados correspondientes al mes de octubre 2020.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina C., Jefa Depto. Finanzas, da a conocer la siguiente modificación presupuestaria:

21 01 Personal de planta	36.249.750
Sub total	36.249.750
TOTAL	36.249.750
22 08 Servicios generales	6.249.750
24 03 A otras entidades públicas	30.000.000
Sub total	36.249.750
TOTAL	36.249.750

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta modificación presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 PLAN COMUNAL DE SALUD AÑO 2021

Sra. Marcela Villagra C., Directora del Depto. De Salud, da a conocer, junto a los diferentes Jefes de Programa, del Plan Comunal de Salud que fue entregado en sesión anterior.

Sección I: Diagnóstico de la Situación Comunal.

1. Caracterización Poblacional.
 - 1.1 Tamaño Poblacional.
 - 1.2 Estructura por grupos de edades y sexo.

Sección II: Daño en Salud en contexto COVID-19.

2. Indicadores.

- 2.1 Total de casos COVID – 19 por grupo etáreo.
- 2.2 Tasa de mortalidad por COVID – 19.
- 2.3 Egresos Hospitalarios por COVID – 19.
- 2.4 Total de Recuperados por COVID-19.

Sección III: Organización de la Red Comunal.

3. Organización de la Red Asistencial.

Sección IV: Antecedentes Departamento de Salud Comunal.

4. Antecedentes DESAMU.

- 4.1 Recursos financieros (Proyección Per-cápita 2021, Programas y Aporte Municipal).
- 4.2 Recurso Humano (Dotación Propuesta SS).

Sección V: Antecedentes generales de los Establecimientos.

5. Ámbitos relevantes de los establecimientos de salud de la Comuna.

- 5.1 Población inscrita de la comuna y por establecimiento.
- 5.2 Reorganización de la infraestructura como medida de segregación y prevención de infecciones cruzadas.
- 5.3 Móviles Operativos.

Sección VI: Plan de acción 2021.

6. Plan de acción.

- 6.1 Definir 3 principales problemáticas sanitarias.
- 6.2 Definir estrategias de acción en base a problemas detectados.
- 6.3 Describir proceso de implementación de la multimorbilidad.

7. Programa de Capacitación.

8. Gestión del Riesgo de Desastres.

- 8.1 Área de Influencia o Cobertura Geográfica de los Establecimientos.

9. Programación de Actividades.

Sra. Alcaldesa propone aprobar el Plan Comunal de Salud correspondiente al año 2021.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS CASCO HISTÓRICO

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Casco Histórico por un monto de \$ 1.500.000 para financiar la reparación de un tramo de 84 metros en el canal de regadío, al norte del sifón de entrada a Villa Bicentenario de San Rafael, para beneficio de la comunidad que requiere de agua.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad por el beneficio de la comunidad.

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, A TRAVES DE SU PRESIDENTA SRA. PAOLA MUÑOZ PEREZ, NOS ENTREGARÁ INFORMACION ACTUALIZADA DEL PROCESO DEL TRASPASDO DE LA EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL AL MINISTERIO DE EDUCACION.

- Las representantes de la Asociación de Funcionarios del Daem hacen entrega de una carpeta con comunicado dando a conocer el daño que se provocará a los funcionarios que quedarán sin trabajo por la aplicación de la Ley 21.040 de Desmunicipalización de los Daem.

2.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna se presenta un total de 293 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 278 de Alta y 15 Activos (4 fallecidos, 2 hospitalizados y 2 en Residencia Sanitaria, 15 sospechosos)
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs., sin turnos éticos.
- Se continúa con la sanitización en el Edificio Municipal cada 3 días a las 13.30 hrs.
- Se continúa con las Barreras Sanitarias al ingreso del sector urbano en San Rafael y Alto Pangué, y hasta el 30 de Noviembre de 2020. No se contabilizan los vehículos, solo se toma la temperatura y sanitiza.
- Se suspendieron la sanitización de Calles, Plazas, Juegos, en sectores rurales por parte de las Empresas de la comuna, Se continuará realizando con recursos municipales.

En el Depto. de Educación, Doña María Inés Torres Vejar informará de las acciones de Educación:

- Se está terminando el proceso con entrega de licencias básicas, libros de clases, etc.
- Se debe presentar al Ministerio un Pla de Retorno por cada escuela que indique, entre otras cosas, como serán los recreos, cuantos niños por sala, forma del transporte escolar, etc.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud:

- Hasta el 06 de diciembre el Cesfam estará en horario flexible, pero desde ese día comenzará el retorno de 44 horaS.
- Se están instalando las micas de seguridad.
- El personal votó el Paro con más del 60% a favor, pero la Farmacia, entrega de alimentos y vacunación seguirán funcionando. El personal a honorarios seguirá trabajando y los exámenes de laboratorio seguirán realizándose.
- Se hizo un comunicado a la comunidad para dar a conocer el porqué del Paro.

C. Basilio Pérez saluda y felicita a los TENWS por su día.

C. Marisol Yáñez solicita mayor empatía en las comunicaciones y hacerlo en un horario adecuado a la comunidad. Solicita mayor ética profesional, preferentemente a los funcionarios nuevos y aclara los dichos en redes sociales, diciendo que solicitó mayor empatía por parte de los funcionarios, sin tener, en ningún momento, dichos contra el Paro de Salud.

3.- ASISTENCIA A CUENTA PUBLICA AÑO 2019 DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE SAN RAFAEL REALIZADA EL DIA VIERNES 20 DE NOVIEMBRE EN EL SALON MUNICIPAL

- A cargo del Teniente de Carabineros Sr. José Rodríguez Labra, y estuvieron presentes la Alcaldesa, el Concejal Sr. Basilio Pérez D., Directora de Salud Sra. Marcela Villagra C., Presidente Afudonar Sr. Hugo Montenegro, y Dirigentes Sociales.

4.- REUNION CON EL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL SR. RENE CHRISTHEN F. EFECTUADA EL DIA LUNES 23 DE NOVIEMBRE EN DEPENDENCIAS DE LAS OFICINAS DEL S.E.A. EN TALCA, JUNTO A LOS DIRIGENTES DE LA JUNTA DE VECINOS ALTO PANGUE SR. RODRIGO MONSALVE A., Y VILLA NUEVA ESPERANZA SRTA. IRMA PINO M., PARA DAR A CONOCER LA PREOCUPACIÓN QUE AFLIGE A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE LOS SECTORES DE ALTO PANGUE, VILLA NUEVA ESPERANZA, MAITENHUAPI Y HUILLIBORGOA, POR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO "PLANTA DE COMPOSTAJE DE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA

- Se conversó con el director la preocupación por el incremento de la cantidad de camiones que transitarán a diario por estos sectores en dirección al Relleno Sanitario. El proyecto establece que serán 20 toneladas diarias las que se trasladarán hasta la Planta de Compostaje.

- Le solicitamos al Director gestiones para que el traslado lo hagan por el camino de Buena Vista, y no por Alto Pangué.

- Se harán gestiones para seguir insistiendo con esta solicitud ante la Superintendencia del Medio Ambiente, como también con el Sr. Intendente Regional.

5.- CEREMONIA EFECTUADA POR LA MUTUAL DE SEGURIDAD PARA CERTIFICAR AL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL CESFAM DE SAN RAFAEL, EN EL DIA DE AYER EN EL SALON MUNICIPAL

- La Certificación corresponde por que el Comité Paritario ha cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Certificación para obtener la Categoría “Bronce”
- Asistieron a esta Ceremonia, la Alcaldesa, la Directora del Cesfam Sra. Marcela Villagra C., el Comité Paritario, la Jefa DAEM, Sr. Nelson Peña y Sr. Manuel Rojas de la Mutual de Seguridad.

6.- INFORMAR QUE EL RECIEN PASADO SABADO 21 DE NOVIEMBRE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD REALIZARON EL CUMPLIMIENTO DE LA META INSTITUCIONAL “TRABAJO EN EQUIPO, INTERVENCION CON PINTURA EN JARDINERAS, BASUREROS Y ARBOLES DE LA PLAZA DE ARMAS”

- Agradecer a los funcionarios municipales por este hermoso gesto de colaboración, que ha permitido mejorar y hermosear nuestro principal Centro Cívico de la comuna.
- Falta terminar solo una Jardinera, y que se hará el próximo sábado 28 de noviembre.

7.- PROYECTO ADJUDICADO:

- El día lunes 30 de noviembre se entregará terreno a la empresa "Constructora S y V Limitada" quien ejecutará el proyecto "Construcción Centro Comunitario, Comuna San Rafael", en un plazo de 120 días por un monto de \$93.956.337.-
- El proyecto estará ubicado al costado del Juzgado de Policía Local y constará de 6 recintos distribuidos en 165 m²: que incluye:
 - 1 Salón principal de 70 m², para el desarrollo de todo tipo de actividades comunitarias, culturales y de danza.
 - 1 Oficina administrativa
 - 2 baños públicos
 - 1 cocina
 - 1 Salón secundario de 40 m² que servirá de apoyo al Salón Principal

8.- SITUACION ACTUAL DE LOS PROYECTOS QUE SE ESTAN EJECUTANDO EN LA COMUNA:

- Construcción Cancha de Pasto Sintético y Zona de Esparcimiento Comuna San Rafael. a) Población Patria Nueva y b) Sector Pangué Arriba.
- Construcción CCR, San Rafael
- Alcantarillado Alto Pangué
- Construcción Piscina Municipal
- Mejoramiento espacio público Avenida Cementerio

- Conservación Escuela San Rafael.
- Construcción Casino Recinto Medialuna San Rafael
- Extensión Alumbrado Público en distintos sectores de San Rafael.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Manifiesta que la empresa de avellanas de Los Cucos no están cumpliendo la Ordenanza Municipal.
 - Solicita la posibilidad de instalar toldos fuera el Banco Estado.
- Sra. Alcaldesa informa que se comunicó con el banco y ellos instalarán los toldos, porque es un tema de competencia del banco.

C. Nolberto Díaz:

- Consulta quién ve el tema del nombre de las calles porque, recuerda, se han hecho algunas proposiciones.
- Sra. Alcaldesa recuerda que se han pedido algunos nombres nuevos de calle y lo pasará en un próximo concejo para su aprobación.

C. Marcela Pacheco:

- Solicita el roce del pasto en la entrada del villorrio El Milagro, al lado de la garita.
 - Consulta que pasó con el tema del terreno de la Vicaría al lado del Cementerio, donde se está creando un basural y hay malos olores por las pesebreras ubicadas ahí.
- Sra. Alcaldesa recuerda que ese terreno es de una organización.
DOM indica que habría que realizar una denuncia ante el Juzgado de Policía Local o Servicio de salud del Maule.

C. David González:

- Informa que envió un correo electrónico a la Rama de Delitos Económicos de la PDI, solicitando útiles para ser entregados a postrados de la comuna para navidad. Agrega que se resguardará el nombre de los pacientes.

C. Luis Moraga:

- Da a conocer los agradecimientos que hace llegar la Sra. Maritza Padilla a la Dirección de Obras y sus trabajadores que realizaron la limpieza del sector y dejaron muy bonito el lugar.
- Agradece a la Sra. Alcaldesa y funcionarios de la municipalidad por la intervención realizada en la plaza de San Rafael, con la pintura de jardineras, árboles y basureros.

C. Marisol Yáñez:

- Reitera consulta sobre escrito que se iba a realizar a la CGE por las luminarias en Las Paredes, porque aún se encuentra sin luz. Don Sergio Vera, DOM, recuerda que un señor que tiene un kiosco se conectó, de manera irregular, a un poste y eso causó un desperfecto que cortó las luminarias. Sra. Alcaldesa sugiere que la Junta de Vecinos realice la denuncia al Juzgado de Policía Local y hablará con la presidenta para ver esto.
- Indica, por el tema de las 3 luminarias que se instalaron en Panguilemito Sur y que fue analizado en sesión anterior de concejo, que solicitará por escrito la respuesta que indique que ese camino es público y que todo está en orden. Sra. Alcaldesa aclara que en ese sector hay un problema de tipo familiar del cual no se hará parte. Agrega que nunca ha habido un portón en ese lugar y además que el proyecto se realizó de acuerdo a lo indicado por la Junta de Vecinos en reuniones con el equipo municipal.

Próxima sesión: 02 de diciembre de 2020.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**